



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los cuatro principales procedimientos de evaluación que se aplican son **observación directa**, **revisión de los trabajos y proyectos**, y la **valoración de pruebas específicas de evaluación**. Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, garantizándose asimismo que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.

Entre otros, se utilizarán los siguientes **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**:

- Observación directa del alumnado:

Puntualidad, participación en clase, aportación de ideas y soluciones, colaboración con el grupo.

- Trabajos, prácticas y proyectos realizados por el alumnado:

Limpieza, claridad, orden y corrección en los trabajos, corrección en la expresión escrita y la ortografía. Puntualidad en la entrega de trabajos de acuerdo con las instrucciones dadas y con el nivel de calidad determinado por el/a profesor/a.

- Pruebas específicas (escritas o con ordenador):

Pruebas prácticas y/o teóricas de aplicación de conocimientos aprendidos para comprobar la adquisición de conceptos.

La nota obtenida por el alumno en el proceso de Enseñanza – Aprendizaje será la **media ponderada de las notas obtenidas en los Criterios de Evaluación** trabajados desde el inicio del curso hasta el momento de emisión de la nota.

Para la obtención de la nota en cada uno de los Criterios de Evaluación se aplicarán unos **porcentajes** convenidos por el departamento donde se diferencia entre **conceptos** y **procedimientos**.

Los **conceptos** engloban las pruebas específicas de conocimiento (escritas y/o con ordenador).

Los **procedimientos** corresponden a las actividades en el aula de referencia, taller y/o aula de informática.

Los **PORCENTAJES** tanto para la ESO como para el BACHILLERATO se detallan en la siguiente tabla:

CURSO	MATERIA	CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS
1º ESO	CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN	30%	70%
2º ESO	CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN	30%	70%
	TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN	30%	70%
3º ESO	TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN	40%	60%
4º ESO	TECNOLOGÍA	25%	75%
	DIGITALIZACIÓN	30%	70%
1º BTO	TECNOLOGÍA E INGENIERÍA I	80%	20%
	CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN I	30%	70%
2º BTO	TECNOLOGÍA E INGENIERÍA II	90%	10%
	CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN II	30%	70%

El redondeo de la calificación de la nota final queda a criterio de cada profesor atendiendo al progreso individual de cada alumno.

PLAN DE REFUERZO

Este plan estará adaptado a las necesidades específicas de cada alumno y está destinado a:

1. Alumnos con la asignatura suspensa del curso pasado (asignatura pendiente).
2. Alumnos que están repitiendo curso, pero no la aprobaron en el curso anterior.
3. Cualquier alumno que lo necesite a lo largo del curso, en caso de suspender alguna evaluación.

Para los **ALUMNOS QUE NECESITAN REFUERZO** a lo largo del año por estar en los supuestos 2 o 3 deberán ir realizando una serie de actividades que les ayudarán a reforzar la materia. Estas actividades se las irá proporcionando el profesor en el formato y en los tiempos que éste considere adecuado.

La realización de dichas actividades es un material de apoyo para ayudarles en su estudio, no es condición imprescindible para poder aprobar.

Para **RECUPERAR LA ASIGNATURA PENDIENTE** el alumno seguirá el siguiente procedimiento:

- Realizar un cuadernillo de actividades que se le será entregado y que deberá devolver resuelto el día del examen. Este cuadernillo tendrá un peso en la nota final de un 50%.
- Realizar un examen de contenidos. La fecha de dicho examen se informará y publicará en el aula virtual en su momento. El examen contará el 50% de la nota.

El plan de refuerzo estará disponible en el Aula Virtual de cada curso.